

Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario, coordinado por Patricia Pintos y Sofía Astelarra (coords.) (2023). Editorial El Colectivo1

Neoliberal natures. Conflicts around urban-real estate extractivism, coordinated by Patricia Pintos and Sofía Astelarra (coords.), (2023). Editorial El Colectivo

Macarena Del Pilar Manzanelli

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

mmanzanelli@unlam.edu.ar

Hugo Hernán Ramírez

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

huramirez@unlam.edu.ar

Natalia Andrea Palomo

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

nathaliapalom@gmail.com

Mariana Dunayevich

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

mariana.dunayevich@gmail.com

Camila Belén Couceiro

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

ccouceiro@alumno.unlam.edu.ar

Carlos Matías Murúa

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

cmurua@alumno.unlam.edu.ar

Sol Agustina Rodríguez

Universidad Nacional de La Matanza, Argentina

solagrodriguez@alumno.unlam.edu.ar

Recepción: 16 Agosto 2024

Aprobación: 25 Mayo 2025



Acceso abierto diamante

Resumen

En este texto se reseña el libro *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*, coordinado por Patricia Pintos y Sofía Astelarra (2023), el cual cartografía de modo interdisciplinario praxis contemporáneas del extractivismo urbano-inmobiliario y resistencias de poblaciones vulneradas. Su aporte consiste en brindar herramientas conceptuales acerca de modelos de acumulación de capital y prácticas neoliberales, generar diagnósticos para el seguimiento de conflictos inmobiliarios urbano-ambientales, y destacar la potencialidad y creatividad política de activismos locales.

Palabra clave: capitalismo, neoliberalismo, establecimientos humanos y uso de la tierra, ecología, resistencia a la opresión

Abstract

The book *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*, coordinated by Patricia Pintos and Sofía Astelarra (2023), is reviewed. It maps contemporary practices of urban-real estate extractivism and the resistance of vulnerable populations in an interdisciplinary way. Its contribution consists of providing conceptual tools about models of capital accumulation and neoliberal practices; generating diagnoses for the monitoring of urban-environmental real estate conflicts; and highlighting the potential and political creativity of local

Keywords: capitalism, neoliberalism, human settlements and land use, ecology, resistance to oppression.

Introducción

El libro *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*, coordinado por Patricia Pintos y Sofia Astelarra (2023), cartografía de modo interdisciplinario praxis contemporáneas del extractivismo urbano-inmobiliario y las resistencias de parte de las poblaciones vulneradas. Con experiencias de investigadores distribuidos en distintos territorios urbanos en disputa de Argentina, la obra parte de entender al extractivismo urbano-inmobiliario como configuraciones socio ecológicas resultantes de procesos de producción de espacialidades urbanas con marcadas asimetrías de poder entre los actores —público estatales, no estatales y privados—participantes. Estas estructuras descansan en lógicas de poder con improntas colonialistas, individualistas-privativas, androcéntricas, antropocéntricas y patriarcales de explotación, sometimiento, domesticación, comodificación y mercantilización de amplios territorios con su vida humana y no humana.

Los autores² acuerdan con una amplia bibliografía de la geografía crítica y estudios de política urbana sobre estas praxis urbanas que reflejan un aspecto global del extractivismo (commodities vía megaminería, agronegocios y fracking): la acumulación capitalista por desposesión —material y cultural— de carácter neoliberal. En consonancia con Harvey (2004), entienden que la actual fase del capitalismo se sustenta y supera sus crisis mediante la colocación de excedentes en nuevas ocupaciones y revalorizaciones de suelos —incluyendo tierras fiscales— consideradas marginales vía mecanismos de sobreexplotación y vaivenes financieros impulsados por el mercado desarrollador inmobiliario. El extractivismo urbano inmobiliario, así, reproduce e intensifica una estructura social-económica y socio-ecológica desigual, donde clases altas y media-altas efectivizan el derecho a la vivienda con garantías de seguridad en ambientes naturalmente recreados, pero de extrema fragilidad ambiental.

Las coordinadoras organizan el libro en dos partes: en la primera —con tres capítulos— ofrecen un mapa teórico; y en la segunda —con once capítulos— recopilan casos y experiencias. El trazado conceptual de la primera parte combina enfoques críticos del marxismo y la geografía crítica (Smith, 2020; Harvey, 2004; Santos, 2000) la ecología política y justicia ambiental latinoamericana (Leff, 2006; Svampa y Viale, 2014; Merlinsky, 2021), el giro ontológico (Blaser, 2010; De la Cadena, 2010; Escobar, 2015), la teoría urbana crítica, la filosofía política en clave de biopolítica (Foucault, 1978) y críticas deconstruccionistas (Deleuze y Guattari, 1982). Junto con estos enfoques analíticos se proponen metodologías híbridas y anfíbias —desde aportes de la acción participativa, militante y comprometida— con énfasis en las intervenciones, los procesos y las experiencias, que denotan que los espacios urbanos son construidos socialmente a partir de la dimensión afectiva-emotiva e intersubjetiva. Los capítulos se entretajan a través de distintas narrativas biográficas, lenguajes, posicionamientos políticos de resistencia de las comunidades locales y las poblaciones originarias para detener y denunciar situaciones de violencia, segregación, fragmentación, despojos y sacrificios que el extractivismo urbano-inmobiliario genera.

Territorios y casos de estudio

Uno de los principales aportes para entender el extractivismo es a partir de una extensa investigación del desarrollo inmobiliario en municipios de la cuenca baja del río Luján (Buenos Aires) que realiza Patricia Pintos en el capítulo 2 “Extractivismo inmobiliario y ficciones neoliberales de la naturaleza. Aportes para su teorización e identificación de mecanismos”. Allí la autora establece una matriz dividida en tres lógicas y doce dimensiones que guían las investigaciones situadas.

Las tres lógicas que dan cuerpo y especificidad al extractivismo urbano-inmobiliario, basadas en los procesos de acumulación por desposesión neoliberales actuales, son: la institucionalización del urbanismo neoliberal, la dominancia especulativa-rentista como motor de las transformaciones urbanas o residenciales y la

capitalización de la naturaleza, basada en su manipulación, para aportar un plusvalor al suelo. Se reproducen así estructuras de acumulación y uso individualizados de los espacios naturales —despojándolos de sus valores colectivos— para incluirlos como artefactos culturales en discursos ambientales cuando se discuten instrumentos legales y normativos.

A partir de la articulación de estas tres lógicas, Pintos identifica doce mecanismos —estrategias y acciones neoliberales de actores públicos estatales, no estatales y privados que caracterizan a las dinámicas urbanas extractivistas, la producción inmobiliaria y de socio-naturalezas—: 1) la reconfiguración de las políticas públicas e infraestructura institucional a las ‘necesidades’ del mercado. Se valorizan inversiones de las élites empresariales a partir de cambios institucionales y procedimentales para legitimar, regularizar o empadronar intervenciones privadas informales. El Estado promueve la reproducción del capital, al viabilizar desarrolladores inmobiliarios privados mediante instrumentos formales e informales; 2) la formalización de un cuerpo de ideas performativas-legitimadoras orientados a fortalecer narrativas y valores que legitiman a las prácticas urbanas cerradas bajo nociones de “progreso” y “desarrollo” sustentadas en la cosificación de la naturaleza; 3) la incorporación de suelo público y/o de interés colectivo en procesos de renovación o expansión urbana, con su consecuente modificación del perfil de barrios enteros; 4) desdibujamiento de compromisos y promesas respecto a tópicos sensibles en materia socioambiental asumidos en campañas electorales ante la presión de las elites empresariales que actúan como jugadores de veto en la gobernanza público-político; 5) la presencia de empresas (o consorcios locales/regionales/nacionales/internacionales) con estrategias de diferenciación de la cartera de activos entre rubros inmobiliarios (proyectos residenciales, shopping y edificios de oficinas) e inversiones en los sectores agropecuario, minero y forestal, así como medios de comunicación; 6) discursos publicitarios con representaciones con imprints emotivas, sensoriales que legitiman la mercantilización de los territorios y la diversificación de productos asociados; 7) direccionamiento del mercado del suelo hacia los segmentos más dinámicos y de mayor solvencia; 8) desarrollos inmobiliarios focalizados en la diferenciación de productos y capitalización de la naturaleza; 9) incumplimientos y falta de observancia de desarrolladores inmobiliarios al cuerpo de normas, procedimientos administrativos y disposiciones legales; 10) empleo de normas de ordenamientos territorial y ambiental —actualizaciones y nuevas cartografías y categorizaciones— que permiten realizar modificaciones en el uso de los territorios, poniendo en riesgo la protección de ecosistemas; 11) existencia de una “puerta giratoria” (revolving door) como mecanismo de colonización de espacios estratégicos del entramado estatal por altos cargos del sector privado o, por el contrario, la contratación de funcionarios públicos para ocupar cargos directivos en empresas; y 12) el lobby para influir en las decisiones de las autoridades públicas.

En el capítulo 3, “Humedales como territorio de vida. Conflictos socioambientales frente al extractivismo inmobiliario”, Sofía Astelarra analiza la productividad de los conflictos socioambientales alrededor del extractivismo urbano-inmobiliario en la primera sección de islas del Delta, partido de Tigre (Buenos Aires), los cuales han proliferado y retroalimentado a escala más amplia en el área metropolitana. Así, la autora analiza las condiciones que posibilitaron la defensa de los humedales en la arena pública nacional. Dicho extractivismo urbano-inmobiliario es resultante de una espiral destructiva de la vida— con sus narrativas legitimadoras— caracterizadas por el desprecio de la experiencia, la homogenización de los espacios y la anulación de la participación comunitaria. Además, en el capítulo se denuncia un modo de relacionamiento basado en el sometimiento, la domesticación y subordinación de la naturaleza, la acumulación y mercantilización ilimitadas. La autora resalta la dimensión ontológica en el análisis de los conflictos socioambientales, y en la disputa por y entre mundos de vida. Así, narra las resistencias al capitalismo-heteropatriarcal-colonial extractivista a partir de promocionar otros modos de relacionamiento: co-existencia, co-habitar el mundo y entamar la vida. Astelarra evidencia cómo los actores sociales redefinen sus identidades y resisten a los mecanismos de desprecio y desvalorización de sus voces, conocimientos, o incluso, minimización de sus formas de producción y habitar.

En el capítulo 4, “Leyes de presupuestos mínimos y extractivismo inmobiliario: reflexiones sobre la (des)politización y la ecología política de la escala”, Patricio Straccia y María Raffaele reflexionan acerca del rol de leyes de presupuestos mínimos de protección ambiental —Ley de Bosques (y su implementación en la provincia de Buenos Aires), Ley de Humedales y Ley de Glaciares—, su producción de sentidos y posicionamientos de los actores intervinientes en contextos de extractivismos inmobiliarios. Mediante técnicas etnográficas, entrevistas e instancias de observación participante observación participante en audiencias públicas y en movilizaciones, los autores muestran el modo en que el lobby inmobiliario ejerce presión sobre legisladores para obstaculizar la sanción de leyes de presupuestos mínimos ambientales, incluso, para que no afecte sus intereses una vez sancionadas. Evidencian así la conformación de coaliciones —a grandes rasgos, sectores favorables y contrarios a la sanción de las normativas— con una heterogeneidad de actores —individuales, colectivos, ONGs, funcionarios públicos y megaempresarios— con diversos argumentos, intereses, capitales, trayectorias y articulaciones entre sí. Señalan que la lógica del extractivismo urbano es la “desnaturalización” de ecosistemas para forzar cambios en la calificación de suelos protegidos por la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de Bosques Nativos. Arriban a la conclusión que se deben construir alternativas que promuevan un desarrollo socialmente justo y ambientalmente sustentable para frenar esta avanzada extractivista.

En el capítulo 5, “Palabras al viento en el paralelo 42. Ambiente, acceso a la tierra, su uso rural y urbano, intentos de apropiación del mercado y los conflictos que genera en El Bolsón”, Manuel Langbehn expone aspectos centrales de la permanencia y al acceso a la tierra en El Bolsón, provincia de Río Negro. Su trabajo de investigación se basó en la recopilación de material de archivo facilitado por los vecinos, los movimientos sociales e Internet, así como su rol como activista ambiental. La revalorización del ámbito rural de El Bolsón produce un acaparamiento de tierras mediante especulación de grandes y medianos inversores, con un sobrepapelamiento por herencia o por ventas a pequeños inversores. En estos procesos, la tierra se concentra en unas pocas manos y produce que los sectores más vulnerables no puedan acceder a una vivienda digna. La lógica del extractivismo urbano es la incorporación de suelo público y de interés colectivo a procesos de renovación o expansión urbana, ya que se valorizan espacios verdes mediante la implementación de políticas públicas que solamente benefician al sector inmobiliario.. El autor establece que se deben acordar nuevas políticas ambientales y de desarrollo para la zona andina con planes debidamente discutidos y no por cortesías o favores —desde planes de colonización rural a de titularización comunitaria— y fomentar la convivencia con el paisaje sin dañarlo.

En el capítulo 6, “El fenómeno de las urbanizaciones cerradas en los humedales de la cuenca del río Luján desde la perspectiva de las organizaciones ambientales”, Adriana Anzolín y Martín Nunziata describen los impactos sociales y ambientales que acarrear las urbanizaciones cerradas en humedales. A partir de su resistencia y activismo ambiental, el trabajo se presenta bajo narrativas personales que se dieron en el partido de Tigre y en la cuenca del río Luján. Denuncian que la intervención extractivista-inmobiliaria en los acuíferos generan una alteración del régimen hidrológico de los humedales, incluyendo la aniquilación de la biodiversidad, riesgos en la provisión de agua ante la desaparición del “efecto esponja” de los humedales frente a las inundaciones. Anzolín y Nunziata señalan que esta destrucción cuenta con el apoyo del sector gubernamental, cuyas políticas de corte neoliberal facilita la llegada de proyectos de urbanizaciones privadas, desestimando las leyes ambientales y del uso del suelo. Los autores presentan formas de resistencia: el conocimiento de los aspectos sociales, jurídicos, biológicos e hidráulicos para ampliar la mirada y delinear nuevas estrategias; difundir los problemas suscitados en redes sociales, en medios gráficos, radiales y televisivos, en las escuelas y en la calle; capacitar a docentes de instituciones cercanas; junto a reclamos de audiencias y consultas públicas para la aprobación de cualquier urbanización cerrada que atente contra los humedales.

En el capítulo 7, “Nueva Costa del Plata (NCP): la colonización de la ribera sur Rio de la Plata”, la Asamblea No a la entrega de la costa Quilmes-Avellaneda y Vanina Santy presentan un trabajo colectivo en defensa de los humedales del Río de la Plata. Los autores problematizan el extractivismo urbano desde la lógica de producción

del espacio y de la noción de bienes comunes a partir de la capitalización de la naturaleza del megaproyecto NCP impulsado por la empresa Techint. Dicho proyecto obtuvo el aval de los municipios involucrados puesto que conciben al territorio como un espacio inhabitable y en desuso que aquejan a la zona ribereña. Las asambleas vecinales apartidarias, horizontales y autogestivas se organizaron para contraargumentar mostrando que allí existe una reserva natural con una de las biodiversidades más importante de la provincia de Buenos Aires, cuyo valor ecológico que excede el afán de lucro extractivista.

En el capítulo 8, “Cuando el extractivismo llega a la raíz del territorio emerge la memoria del lugar. La lucha por Punta Querandí”, María Celeste Picoy y Noelia Vallejo presentan el avance del extractivismo inmobiliario en los humedales del partido de Tigre. Su análisis se centra en los conflictos desarrollados desde el año 2007 en el territorio en la localidad de Dique Luján entre la Comunidad indígena de Punta Querandí y la constructora Emprendimientos Inmobiliarios de interés Común (EIDICO). El objetivo de esta investigación permite visibilizar el proceso de resistencia social y reivindicación llevado a cabo por la comunidad indígena en defensa del territorio donde se encontraron vestigios de la población originaria que allí se asentaba previo a la llegada de los españoles, los ‘querandíes’. Picoy y Vallejos narran el proceso de lucha que comenzó con un grupo de vecinos preocupados por el daño ambiental hacia los humedales de la zona hasta convertirse en una lucha en defensa de un territorio de memoria indígena. En dicho proceso, la comunidad obtuvo la personería jurídica y la propiedad comunitaria de la tierra de la Comunidad Indígena de Punta Querandí.

En el capítulo 9, “Humedal Laguna de Rocha: extractivismo inmobiliario, acceso a la vivienda y preservación de la naturaleza. Balances de pujas al sur de la Región Metropolitana de Buenos Aires”, Gabriel E. Videla y Pablo Pereira analizan las dinámicas de conflicto y lucha socioambiental en torno a la Laguna de Rocha, ubicada en Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. Abordan la evolución de las tensiones entre grupos sociales y el humedal en diferentes momentos históricos, desde la llegada de los españoles en 1536 hasta nuestros días. Se denuncia aquí una praxis extractivista inmobiliaria que consiste en la apropiación de tierras a bajo o nulo costo para obtener altas rentas a expensas de deteriorar o eliminar ecosistemas naturales. Todo esto a partir de gestiones políticas y del corrimiento del Estado neoliberal en favor de grandes empresas e intereses privados del mercado. Los autores señalan que este espacio mantiene lazos comunes con el proceso de metropolización de Buenos Aires a partir de la afección de los humedales por las urbanizaciones cerradas, así como también la emergencia de conflictos distributivos. En contraste, Videla y Pereira destacan la participación ciudadana en defensa del espacio y enumeran los vaivenes legislativos de preservación del entorno que fue objeto este humedal; entre otros, se destaca la ley que declara a la laguna como Reserva Natural Integral y Mixta. Se atisba así que la gestión de estos espacios no puede estar desligada de la realidad de una superposición de usos de suelo y jurisdicciones de enorme complejidad, que requiere una perspectiva integral y metropolitana.

En el capítulo 10, “Amarras de Gualeguaychú: ¿por qué no se hace?”, Patricio Narodowski da cuenta de la iniciativa de construcción de un barrio náutico a lo largo de la costa del río Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. El autor aborda críticamente el proyecto desde la noción de “explotación urbana”, término que describe la urbanización vinculada a la dependencia del sector exportador, con una distribución desigual del ingreso y prácticas especulativas del ámbito financiero e inmobiliario. A pesar del apoyo del municipio, surgieron preocupaciones de la población local sobre los impactos ambientales y la falta de control adecuado sobre el proyecto. Narodowski detalla que, a pesar de la interferencia política, inacción de las autoridades y la alianza entre actores económicos y gubernamentales en el proceso judicial, se suspendieron las obras y se condenó a la empresa constructora Altos de Unzué S.A. Dichas medidas fueron tomadas gracias a la colaboración entre vecinos, universidades públicas, organizaciones ambientales y un cambio en el gobierno local.

En el capítulo 11, “La apropiación de la ciudad ribereña Historia de la planificación de una nueva fractura urbana en la Ciudad de Buenos Aires”, María Eva Koutsovitis y Jonatan Baldiviezo, desde un análisis documental-normativo y participación militante, explican el proceso de reprivatización de espacios ribereños en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA): Costa Salguero (Costanera Norte) y Costa Urbana

(Costanera Sur), desde la década de 1960, con énfasis en los años 80-90, y hasta la actualidad. Destacan la institucionalización del urbanismo neoliberal mediante cambios institucionales y procedimentales bajo lógicas especulativas-rentistas. Asimismo, denuncian que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desestimó los servicios ambientales de esta zona actuando como promotor de las concesiones y ventas de los predios a precios irrisorios junto con la legitimidad provista por discursos productivistas y de recreación juvenil. Los investigadores advierten que los efectos de este extractivismo urbano-inmobiliario ante la crisis ambiental-ecológica, son la pérdida de biodiversidad de la Reserva Ecológica e inundaciones en predios linderos. Frente a estos avances, Koutsovitis y Baldviezo resaltan el rol de la participación ciudadana y su memoria colectiva en el marco de una democracia ambiental judicializada.

En el capítulo 12, “Emprendimientos que fundan ¿o funden? Ciudades, procesos urbanos, coaliciones neoliberales y resistencias socioambientales emergentes en el Gran Resistencia y Gran Corrientes”, Laura Alcalá, María Florencia Rus y María del Rosario Olmedo exponen los procesos de transformación en las Áreas Metropolitanas del Gran Resistencia y del Gran Corrientes a partir de una investigación centrada en el activismo. Las autoras encontraron que, en los últimos veinte años, un grupo de empresarios inmobiliarios comenzaron a extraer rentas acumuladas de estos territorios para maximizar sus ganancias en zonas marginales o poco atractivas para el capital. Denuncian que el Estado resultó garante y facilitador clave de estas prácticas, ya que aportó la normativa necesaria para institucionalizar y perpetuar el extractivismo. Alcalá, Rus y Olmedo observan que a partir ideas performativas y legitimadoras se busca el cerramiento, la segregación y la ocupación de áreas ambientalmente frágiles para la llegada de sectores medios y altos. Se arriba a la conclusión que, frente a estas modalidades, resulta fundamental exponer las falacias discursivas llevadas a cabo por funcionarios y empresarios para instalar determinadas agendas como únicas alternativas posibles.

En el capítulo 13, “Extractivismo urbano ambientalizado. La planificación desarrollista en las Sierras de Córdoba”, Joaquín Ulises Deon Favre analiza la impronta del “ecocapitalismo” en su avanzada desarrollista inmobiliaria en las Sierras de Córdoba, donde se entrelazan el capital inmobiliario con el minero y el agronegocio. Para tal fin, el autor revisó normativas, archivos históricos, información periodística y de redes sociales, recolectó historias orales, participó en actividades organizacionales y observación participante. En su trabajo se describen el recorrido de estos extractivismos inmobiliarios: la llegada de inversiones urbanas en fideicomisos para la explotación minera de canteras y luego la urbanización de los perilagos de los cráteres dejados por la minería sin considerar las normativas de protección ambiental. Deon Favre denuncia que los grupos empresariales mantienen su representación en las oficinas de municipios y en áreas claves del gobierno provincial, y que legitiman sus acciones mediante un discurso publicitario ambientalista. También destaca la alianza entre profesionales y gobernantes para excluir a habitantes serranos y descendientes del Pueblo Comechingón. Por último, resalta el accionar de asambleas, organizaciones barriales de base, coordinadoras, marchas y movilizaciones que resisten el avance urbano ambientalizado, en ollas populares, en acampes o en trabajos colectivos barriales.

En el capítulo 14, “Mar Chiquita, conflicto grande. Extractivismo inmobiliario, reservas naturales y movimientos socioambientales”, Mariana del Sol Addino, María Cielo Bazterrica, Analía Verónica Di Bona y Facundo Martín Hernández caracterizan el conflicto socioambiental y territorial desatado en el año 2012 ante la venta de lotes en el Parque Municipal, área con fines de reserva natural y reserva de biósfera denominada “Parque Atlántico Mar Chiquito” (provincia de Buenos Aires). Para ello realizaron un estudio en relevamientos de campo, análisis diacrónicos de documentos oficiales sobre cambios de categoría de preservación, conservación y de uso del suelo, y en lecturas de fallos judiciales. De acuerdo con Addino, Bazterrica, Di Bona y Hernández dichas ventas exponen la apropiación del valor del paisaje y de la naturaleza para generar un negocio inmobiliario que incrementa el valor de la tierra y su degradación vía la masiva presencia humana.

Asimismo, los autores dan cuenta de los posicionamientos de los actores involucrados en la proyección, promoción y ejecución del loteo y, además, indagan en el rol del Estado y su régimen político como garante de

los intereses del capital inmobiliario. Ahondan en las motivaciones y estrategias del movimiento socioambiental constituido para confrontar a los actores que hegemonizan la construcción inmobiliaria en el territorio, cuyas protestas fueron el único freno al avance sobre el humedal cercano a la ciudad de Mar del Plata. Encontraron que el estudio de los actores contrahegemónicos aporta a la comprensión del disenso y la conflictividad socioambiental como una instancia propositiva y activa de gestión y administración del territorio y el medio ambiente de “abajo” hacia “arriba”.

En el capítulo 15, “¿Cómo funciona el extractivismo inmobiliario? Identificación y análisis de sus mecanismos en casos de Argentina”, Alejandra Sgroi y Liliana Lapomarda detallan la articulación de instrumentos de intervención, usos y ordenamiento territorial, protección, gestión ambiental y del agua y la clasificación de bienes de acuerdo con el derecho de propiedad pública y privada. Dicha interrelación de normativas se corresponde con las prácticas del mercado inmobiliario, basado en lógicas de una sociedad patrimonialista y de renta del capital. Para su análisis, las autoras parten de nociones de urbanismo neoliberal, extractivismo inmobiliario, y de regímenes urbanos (gobierno y gestión de las ciudades) basados en la financiarización y acumulación por desposesión. Sgroi y Lapomarda, también, sistematizan los casos empíricos trabajados en el libro a partir de los mecanismos de extractivismo inmobiliario, es decir, las acciones del ámbito público y privado que sustentan sus dinámicas: decisiones de política urbana, estructura funcional y burocrática que constituyen el laberinto estatal de acción sobre el territorio, articulaciones público-privadas no formalizadas, pero con efectos reales y lobby inmobiliario.

Conclusión

Esta indispensable obra, *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*, basada en un entretejido analítico y práctico interdisciplinario, brinda herramientas conceptuales para esquematizar, caracterizar, analizar las dinámicas y praxis del extractivismo urbano-inmobiliario y los modelos de acumulación de capital asociados a prácticas neoliberales, y comprender así los conflictos suscitados. Este libro enriquece los debates acerca de la implementación de los modelos de desarrollo hegemónicos, con sus particularidades, lógicas, modos de amplificación y de connivencia con actores ubicados en diversas esferas del poder, entre estos, el rol clave del Estado. Asimismo, al detallar casos de avance sobre territorios a preservar a lo largo del país, genera un antecedente clave de diagnóstico para el seguimiento de futuros conflictos inmobiliarios urbano-ambientales.

Es destacable el énfasis que hace esta obra en las resistencias de las poblaciones locales, asambleas ambientales, vecinos organizados, pueblos originarios, militantes y activistas, reflejando su potencialidad y creatividad política. A lo largo de los capítulos, se documenta su accionar con un amplio abanico de acciones que permiten frenar avances extractivistas como muestra de alternativa de desarrollo.

Por último, cabe mencionar el potencial de *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario* como difusor de ideas; como divulgador en la comunidad científica comprometida, ambientalista y activista; como visibilizador de las luchas de las poblaciones locales contra mecanismos colonialistas; y como forma de que públicos amplios conozcan los conflictos cuando el neoliberalismo, antes que estar en retirada, avanza y se reconfigura extrayendo tierras.

REFERENCIAS

- Blaser, M. (2010). *Storytelling globalization from the Chaco and beyond*. Duke University Press.
- De la Cadena, M. (2010). Indigenous cosmopolitics in the Andes: conceptual reflections beyond politics. *Cultural Anthropology*, 25(2), 334-370.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2004 [1982]). *Mil mesetas*. Pre-Textos.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social* (41), 25-38. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1594/1520>
- Foucault, M. (1978). *Microfísica del poder*. Ediciones de La Piqueta.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión. En Leo Panitch y Colin Layes (eds), *El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Socialist Register.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en Construcción. En Héctor Alimonda (Comp.), *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (pp. 21-39). CLACSO.
- Merlinsky, G. (2021). Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos. Siglo XXI.
- Pintos, P. y Astelarra, S. (2023). *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano inmobiliario*. El Colectivo.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.
- Smith, N. (2020 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de sueños.
- Svampa, M. y Viale, E. (2014). *Mal desarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Ediciones.

Notas

- 1 Realizaba en el marco del Proyecto de Investigación CyTMA C2DER 076 "Derechos, pueblos originarios en las urbanidades: acceso a la tierra y a los territorios, soberanía alimentaria y desarrollo territorial con identidad en el AMBA", Departamento de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza, financiado por Secretaría de Políticas Universitarias mediante la Resolución N°582/2022.
- 2 Se decidió optar por un lenguaje libre de prejuicios de acuerdo con la Asociación Estadounidense de Psicología, la cual enfatiza en la importancia de referir a las personas sin prejuicios en una variedad de tópicos, entre éstos: características etarias, género, orientación sexual, identidad racial y étnica, clase, entre otros.

Información adicional

redalyc-journal-id: 153



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15382758010>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Macarena Del Pilar Manzanelli, Hugo Hernán Ramírez,
Natalia Andrea Palomo, Mariana Dunayevich,
Camila Belén Couceiro, Carlos Matías Murúa,
Sol Agustina Rodríguez

**Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al
extractivismo urbano-inmobiliario, coordinado por
Patricia Pintos y Sofía Astelarra (coords.) (2023). Editorial
El Colectivo1**

**Neoliberal natures. Conflicts around urban-real estate
extractivism, coordinated by Patricia Pintos and Sofía
Astelarra (coords.), (2023). Editorial El Colectivo**

Revista de Ciencias Sociales (Cr)
vol. I, núm. 187, p. 137 - 145, 2025
Universidad de Costa Rica, Costa Rica
revista.cs@ucr.ac.cr

ISSN: 0482-5276

ISSN-E: 2215-2601